



## El Ganda “Un bandolero bargueño”

José M<sup>a</sup> del Salado Rodríguez de la Pica

Como preámbulo, tenemos que acordarnos de que la expresión Guerras Carlistas es empleada para referirse a las tres guerras civiles españolas españolas del siglo XIX entre los liberales o **isabelinos** (partidarios de la reina Isabel, hija de Fernando VII) y los **carlistas** de Carlos María Isidro de Borbón (hermano del rey) en virtud de la derogación de la “Ley Sállica” que excluía del trono sucesión femenina.

Y si ahora nos ceñimos a Castilla la Mancha y en concreto a Toledo, (del trabajo de investigación de 80 páginas, expongo muy resumido, y empezamos viendo el concepto de las denominadas **partidas** y que surgieron, al no poder organizarse en grandes ejércitos, como un agrupamiento de militares rebeldes de unos de 5000 hombres; estas partidas, a su vez, estaban divididas en agrupaciones de 25 a 40 facciosos llamadas gavillas” compuestas por sediciosos y desertores del bando isabelino y calificados como bandoleros por el bando nacional y que actuaban como guerrillas al mando de un **cabecilla**, los cuales se habían mantenido en el terreno, sembrando el terror y el saqueo de los pueblos de España.

De pequeños habréis oído nombrar en refranes y dichos “Que viene el tío del Chaleco, el Palillos, el Jara de Fuensalida, el Carrasco, el Manolón de Camarena, el Corulo o Ventero de Villamiel, el Caballito de Olías del Rey y “el **GANDA**”.

Ya centrándonos en el área de de influencia de Torrijos, Fuensalida, Camarena y Toledo, nos encontramos con el Corulo (Vicente Pérez) de Villamiel y un bargueño: el “**GANDA**”. Para acortar el presente podemos decir que todo empezó porque, ante la gran cantidad de afiliados carlistas paisanos, sacerdotes y clero, se obligó a cumplir en todas la misas la petición ritual de: “Por la salud y felicidad de nuestra legítima soberana, Reina Isabel II”, estableciéndose una serie de multas a cualquier autoridad, paisano o persona del clero que no la hiciera y penada con cárcel si reincidiera.



### 1815

La verdadera chispa de esta zona saltó en Toledo ya que la exacerbación llegó a tal extremo que al verificarse el 15 de febrero de 1835 el sorteo de quintas, se profirieron gritos de “Viva Carlos V” (el hermano, pretendiente, del Rey, Carlos M<sup>a</sup> Isidro). Por parte de varios mozos que salieron soldados y que la mayoría fueron encarcelados, pero a pesar de que los numerosos incidentes fueron frustrados por los estudiantes de aquella época, siguieron los tumultos y, uno de los varios escapados del “Motín de los quintos de Toledo”, fue precisamente el nº 22, el **GANDA**, como ya se le conocía en Bargas y apellidado Julián Bargeño y del cual, los únicos rastros personales que quedan son los del parte militar de detención y la partida de defunción en Bargas.

### 1828

Si repasamos la historia de este individuo, vemos que se ve inserto en un robo de -18.000 reales de maravedís, el día 22 de diciembre de 1828. en la “Esquina de la Venta del Hoyo, término de Bargas, al apoderado D. Manuel Rodríguez, comerciante de Toledo y administrador del Manantial de aguas de los Tilos, (Venta del Hoyo), de D. Pedro Polo, rico hacendado de Galicia. El día 22 de diciembre del 1828, se presentó una potente señora de Toledo con el dinero en el juzgado y la causa fue sobreseida por la Real Chancillería de Valladolid con fecha el 23 de febrero de 1830, firmada por su Gobernador D. Gonzalo Ortega Rubio, previo pago de las costas del juicio, consistentes en 220 re/m, luego de recibir una indemnización de 5r/m por cada uno de los 60 días que estuvo en la prisión de Toledo y siempre sujeto a que posteriormente se demostrara su posible culpabilidad.

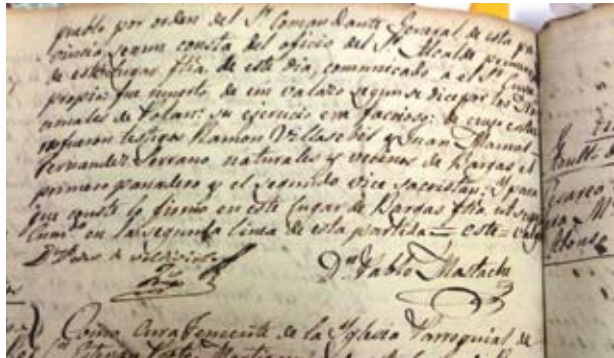
### 1837

En el mes de mayo del mismo año aparece, ya solo, el **GANDA** con su gavilla por la zona de Noves y Torrijos junto con el Romojara de Fuensalida, que es apresado en casa de su padre y muere abatido por resistirse. Más tarde el 18 de junio de 1837 aparece en la zona de Huecas y Arcicollar, uniéndose a las partidas del Negrete y Patricio Recio, cercando Fuensalida con 120 caballos; en esos días llegan a la zona las tropas isabelinas llevando la orden de cercar Torrijos y no dejar salir hasta que no encuentren al



“Ganda” en donde el mismo había hecho bastantes estralizas con robos de comida, trigo, ganado, dinero, palizas y otros excesos.

Vuelven a aparecer el Ganda, con el Basilio y el Tahonero que recorren la zona de Portillo, Novés y partido de Torrijos, robando



Acta de sepultura. Archivo Parroquial de Bargas.

viveres, ganados y enseres y cometiendo excesos de todo tipo. De camino se van hacia el norte y reaparecen en abril de 1837 en la zona de Esteban Hambrán en una reunión de la Junta de Partidas con los jefes de las mismas: Santiago Carrasco que operaban por Méntrida, Patricio Recio y el “Jara” en Quismondo, Santa Cruz y Fuensalida y Tomás el “Chardo” en el Alamín, Almorox y Escalona y que con unos 170 caballos, se dedicaron a saquear las propiedades de los ricos hacendados de esta comarca, siendo capturado el Chardo en mayo de 1837 en el Alamín, pero otra vez el GANDA consigue huir.

### 1839

Ese mismo año ante la frecuencia de apariciones en esta zona, la Gª Real detiene a gran cantidad de mayordomos y gañanes de Torrijos, en represalia por su colaboración prestada al cabecilla carlista, son encarcelados hasta que no se capturase al GANDA, el cual opta por cruzar Toledo e ir a refugiarse a los Montes de Toledo, Navahermosa.

Siguiendo las órdenes de su jefe máximo El Chaleco y el Ramírez y una vez repuesto de sus heridas y atraído por la querencia de su zona de actuación, en enero de 1840, aparece nuestro carlista ya recuperado el 1840 en Polán en donde realiza numerosas fechorías y destrozos; se viene para Bargas y va pasando, junto con varios cabecillas y un gran número de correligionarios los días 11 y 18 de febrero por las fincas de “Vergonza Estiviél--Mazarabeas y Mejorada en donde hace un gran saqueo y destrozos para volver otra vez el 24 de junio de 1839 para la guarida de Polán. Consecuencia de este recorrido por nuestro pueblo, causa tal



alarma y agitación en los propietarios agricultores que éstos se reagrupan con los gañanes y ganaderos de Bargas, Toledo y Polán en una protesta en Toledo y se prestan a perseguirle y al mismo tiempo enjuiciando a todos los sospechosos de estas poblaciones de colaborar con la partida.

### 1840

Llegan noticias de que el GANDA ha aparecido en las cercanías de Polán; puestas en guardia las Milicias Nacionales le encuentran en la dehesa de Aguanel de Polán, en donde le apresan y al ser conducido a la cárcel del pueblo y tras una escaramuzas al tratar de fugarse, fue alcanzado por un balazo en el cráneo que le causó la muerte; su cadáver fue conducido a Toledo para ser expuesto en Zocodover y al día siguiente trasladado a su pueblo natal, en donde se le recibe con gran alegría y rabia por la captura y muerte y que no obstante, no contento con esta acción final, sobre su cuerpo, la justicia le separa la cabeza, y al día siguiente, y expuesta en el puente del Guadarrama, por estar así sentenciado por la audiencia territorial.

Dada la extensión de los partes de fechorías y del trabajo original, solamente me permito poner las partidas oficiales de detención en Polán y del enterramiento.

**TOLEDO 2 de abril.**—El lunes último á las diez de la mañana se puso al público en la plaza de Zocodóbel el cadáver de Julian Veraguño, (n) Ganda, famoso bandido que en el año pasado quemó la diligencia y cometió mil robos, tropelías y atesistatos. Fue cogido en la madrugada del mismo día por el valiente y benemérito alcalde de Polán, don Antonio Gutierrez Ceno, que con cuatro ó seis nacionales le sorprendió y rindió en la casa de labor de la dehesa de Aguanel, y tratando de fugarse muy cerca ya de esta ciudad, á donde le conducían, un balazo le pasó la cabeza, dando fin á su desastrosa y criminal vida. Con esta muerte desapareció el único cabecilla que había quedado en este país, y se aseguró para siempre el camino de esa capital. Su cuerpo fue trasladado el mismo día al lugar de Bargas, de donde era natural y donde se le separó la cabeza, que al día si-

guiente se hallaba colocada en el puente de Guadarrama, por estar así condenada por sentencia confirmada por la audiencia territorial.

Este cabecilla ten a eu su compañía un sobrino y otro que se decía su asistente; únicos que le acompañaban, y estos se acaban de presentar en esta mañana al señor comandante general con sus armas y caballos, con lo que queda esta provincia limpia.